

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AYALACONSULTING AYALCON CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de marzo de dos mil quince (2015), a las 9:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle José Puerta N39-188 y Eloy Alfaro, parroquia "El Batán", de la ciudad de Quito, al amparo del artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la comparecencia de los socios de la compañía AYALACONSULTING AYALCON CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital suscrito USD.	Capital pagado USD.	Participaciones	Porcentaje %
Francisco Vinicio Ayala Salas	30.300,00	30.300,00	757.500	99.68
Jony Santiago Ayala Salas	50,00	50,00	1.250	0.16
Nancy Margarita Ayala Salas	50,00	50,00	1.250	0.16
TOTAL	30.400,00	30.400,00	760.000	100

Actúa como Presidente Ad hoc la señora Nancy Margarita Ayala Salas, y como Secretaria la señora Lourdes Alicia Pazmiño Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Secretaria informa que la lista de los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la Compañía.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado la Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2014.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, la secretaria da lectura al informe del Representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2014, con la abstención del Administrador de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2014.

Los Estados financieros y Estado de Resultados de AYALACONSULTING AYALCON CÍA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2014 arrojaron una utilidad del ejercicio de VEINTITRÉS MIL CIENTO ONCE CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 23.111,59).

La junta general acuerda distribuir entre los socios la utilidad a prorrata de su participación en el capital social de la compañía.

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

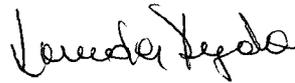
- Informe del Representante Legal.
- Estados Financieros

Reinstalada la sesión, la Secretaria de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la sesión.



Margarita Ayala Salas
Presidente Ad Hoc de la y Socia
Presidente de la Junta
Socio



Lourdes Alicia Pazmiño Martínez
Gerente General
Secretaria de la Junta



Jony Santiago Ayala Salas
Socio



Nancy Margarita Ayala Salas
Socio